

«Nuestra función docente pasa a ser de vigilancia»

Educadores de menores de la región protestan contra Bienestar Social

Valladolid.

El Colectivo de Educadores de Menores de la región se muestra contrariado por la actuación de la Consejería de Bienestar Social que se ha opuesto a que celebren una asamblea y que, según un comunicado reciente, no entiende la función docente de estos educadores «porque se dedica más a la Sanidad Pública y a la Veterinaria que a la Educación».

En un comunicado hecho público recientemente, El Colectivo de Educadores de Centros de Protección y Reforma de Menores pertenecientes a la Consejería de Bienestar Social de la Junta, manifiesta su protesta «ante la denegación por parte del delegado territorial de la Consejería en Valladolid para una reunión de ámbito regional en el colegio Zambrana, reunión que se había solicitado con el tiempo y la forma debidos al director del centro».

Los educadores afirman también que «la supresión del carácter docente de nuestra actividad, recogida en el actual convenio de personal laboral perteneciente a la Administración de la Junta de Castilla y León, va a tener como consecuencia el grave deterioro de la calidad educativa de que van a ser objeto los menores de estos centros, que pasan a

ser sujetos de guardia y custodia, debido a que la función educativa que veníamos desempeñando el personal docente se convierte en una función estrictamente de vigilancia».

La nota añade que «mientras que las tendencias en otras unidades administrativas apuntan hacia la consideración del personal docente como personal fundamentalmente educador, la Junta, a través de su Consejería de Bienestar Social, mantiene estrategias que creemos desterradas en la práctica educativa y que son fruto de la inclusión de estos centros en una Consejería más dedicada a la Sanidad Pública y Veterinaria que a la educación». En este sentido, el Colectivo de Educadores se muestra abierto al diálogo con la Administración autonómica «con el fin de reorientar la política de centros hacia una base pedagógica y no exclusivamente asistencial y política».

En otro apartado de su escrito, los educadores critican el actual convenio «que perjudica gravemente a los intereses del colectivo educador, por el aumento de la jornada laboral y la pérdida de derechos adquiridos respecto a períodos vacacionales». Al final dicen que «la Administración se inhibe a la hora de establecer calendarios laborales y horarios de acuerdo con el convenio vigente, lo que lleva a una absoluta arbitrariedad de organización en cada centro».



Los vecinos esperaron la llegada del ministro con sus pancartas. (FOTO CANTALAPIEDRA)

Los afectados por las humedades protestaron ante el Gobierno Civil

Valladolid.

Un centenar de vecinos de viviendas sociales de Huerta del Rey afectados por las humedades y demás deficiencias repetidamente denunciadas en estas páginas, se manifestaron ayer ante el Gobierno Civil aprovechando la presencia del ministro de Obras Públicas, Javier Sáenz de Cosculluela, que llegó a Valladolid para inaugurar la Plaza de San Bartolomé. Los vecinos se

habían reunido el día anterior en el Salón de Actos del Gobierno Civil para valorar positivamente, en principio, las propuestas realizadas por el director general de Arquitectura, Esteban Riera, sobre una futura inversión para buscar unas soluciones técnicas viables al problema principal de las humedades.

Por otro lado, los vecinos se plantearon en la asamblea no sólo acudir ante el ministro para airear sus razones, sino iniciar

una campaña más amplia de sensibilización social en la ciudad. Esta campaña contará con un audiovisual que destaque el deterioro de los pisos y hojas informativas al respecto. Con este material se organizarán mesas redondas y jornadas de debate sobre urbanismo en distintos barrios, cuyo fin último, según los propios afectados, «es conseguir que no se repita la construcción de viviendas sociales como las que nosotros padecemos».

OFERTA VALIDA DEL 1 al 18 de ABRIL de 1987.

Quincena del TEJANO

- Pantalón Tejano Rasqueta recto Cab. **2.395**
- Pantalón Tejano Lavado, piedra Caroché se. **4.295**
- Pantalón Tejano Lavado, recto Larri 1/1 Niño **1.550**
- Deportivo nylon-Serraje Kelme niño y Caballero **1.395**

ELECTRO-DOMESTICOS

- Lavadora New-Pol 3412: Lavado frío y caliente **29.995**
- Frigorífico Combi New-Pol 350 l. **76.900**
- Frigorífico Edesa 5250 Dos puertas Descongelación Automát. **39.900**

ULTRAMARINOS

- Tomate frito Starlux 420 gr. **49**
- Café molido mezcla Bonka 250 gr. **179**
- Brandy Magno, 3/4 **550**
- Whisky Dyc **380**

CAMPING

- Tienda chalet pradera 2 habitaciones porche cubierto Inesca **45.000**
- Tienda canadiense algodón 17 Doble Techo algodón 6 plazas, Difersa **15.500**
- Tienda canadiense Techo nylon 2 plazas **2.995**
- Tienda chalet Iris 2 habitaciones Porche descubierto **28.000**

FERRETERIA

- Neumáticos Michelin Montaje y equilibrado gratis, desde **4.690**

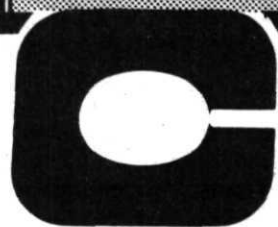
DROGUERIA

- Detergente Colón 5 kilos **715**
- Suavizante Flor 4 litros **289**

PERECEDEROS

- Queso La Cabaña al corte, kg. **795**
- Leche Lauki brik 1 l. Entera l. **67**
- Cordero por cuartos y medios, kg. **495**
- Bacalao seco. Especial 28/32 kg. **950**
- Plátanos extra kg. **125**
- Patatas kilo **35**

ACAMPADA DE PRECIOS



CONTINENTE

ABIERTO de 9.30 a 22.30 horas. PRECIOS VALIDOS SALVO ERROR TIPOGRAFICO